



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### **PE/000929-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a Decreto que está preparando la Junta sobre voluntariado de Protección Civil.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de diciembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000643 a PE/000943.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### ANTECEDENTES

Teniendo conocimiento que la Junta de Castilla y León prepara un decreto para unificar los criterios de formación, destinos, estatutos de constitución y uniformidad del personal voluntario de Protección Civil.

### PREGUNTAS

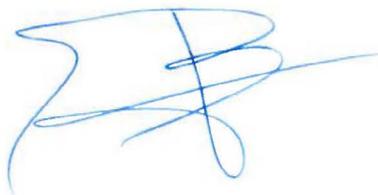
¿En qué consistirá dicho decreto?

¿Cuáles van a ser los plazos de ejecución y cómo se va a desarrollar el proceso?

En caso de llevarse a cabo, ¿Cómo se va a financiar?

**Valladolid, 03 de diciembre de 2019**

**EL PROCURADOR**



**Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero**